



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO UNO BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día cinco de febrero del dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **Norberto Calderón Ocampo**, Presidente, Licenciado **Ángel Garduño González**, nombrado integrante para cubrir la ponencia catorce en pleno extraordinario de tres de diciembre del dos mil catorce y el M.P.C. Y D.P. **Luis Jorge Gamboa Olea**, nombrado integrante para cubrir la ponencia quince, en pleno extraordinario de tres de diciembre del dos mil catorce: Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

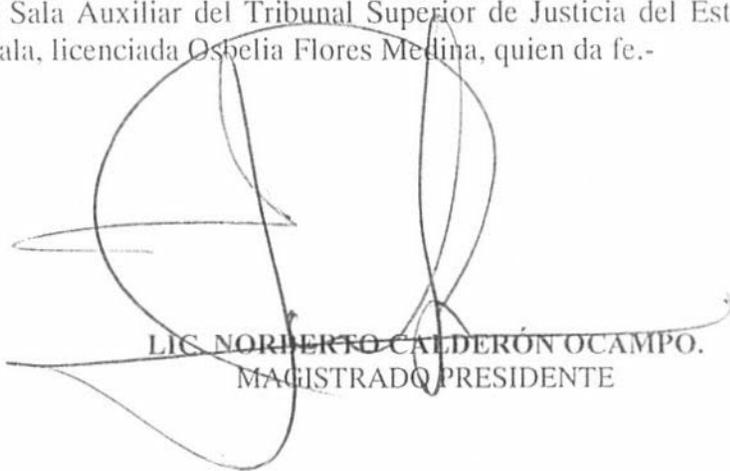
TOCA CIVIL

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	08/15-14-10	71/14-2	Controversia del Orden Familiar sobre modificación de cosa juzgada promovido Héctor Bonilla Lobato en contra de Héctor Jesús Bonilla Villegas y Marina Villegas Mariscal.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

TOCA PENAL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1054/14-15-5-9-11	58/2010-2	Esteban Cabrera Martínez y Víctor Barrera Mena por el delito de homicidio culposo.	APELACIÓN.	SE REVOCA LA SENTENCIA DE DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. SE DECRETA ORDEN DE REAPREHENSIÓN EN CONTRA DE LOS IMPUTADOS.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



M.P.C. Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA
MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. OSBELIA FLORES MEDINA
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Pleno número Uno de fecha cinco de febrero del dos mil quince.